



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Carlos Ulises Orta Canales, Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 25 de marzo del año 2010, a partir de las 08:30 horas, en la que tendrá lugar una audiencia con el Ing. Juan Francisco Martínez Ávalos, Secretario de Medio Ambiente del Estado, en un lugar que se definirá oportunamente y se informará en forma particular a cada integrante de la propia Comisión.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE MARZO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

25 DE MARZO DE 2010.

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ
SECRETARIO

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ



**MINUTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE
Y RECUROS NATURALES**

25 DE MARZO DE 2010.

Siendo las 8:40 horas del día 25 de Marzo de 2010; se reúnen los diputados Carlos Ulises Orta Canales y Francisco Tobías Hernández con la inasistencia del Dip. Jaime Russek integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el Ing. Francisco Martínez Ávalos, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y habiendo sido convocados en los términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

A) Lista de Asistencia.

B) Entrevista con el Secretario M.C. Francisco Martínez Ávalos.

C) Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Estando presentes los Diputados Carlos U. Orta Canales y Francisco Tobías Hernández integrantes de la Comisión y aprobándose por mayoría la Orden del día propuesta para esta Comisión y contando con la presencia del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado Ing. Francisco Martínez Ávalos, toma la palabra el Diputado Carlos Ulises Orta Canales, para exponer que el día 19 de mayo de 2009, se presentó una proposición con punto de acuerdo "con objeto de que la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de ésta soberanía considere la posibilidad de crear una Ley para regular la contaminación por ruido en el Estado de Coahuila, retomando para ello, el proyecto que sobre el tema fue presentado en la anterior legislatura, así como las propuestas que los integrantes de la dictaminadora en comente puedan y deseen realizar". Presentado por el Dip. Carlos U. Orta Canales, así como el día 26 de mayo de 2009 se presenta una proposición con punto de acuerdo "Para que la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realice lo conducente para que se incluya en la misma propuesta lo referente a la contaminación odorífica" presentada por el Dip. Francisco Tobías



Hernández, y en fecha 2 de junio de 2009 se presenta la proposición con punto de acuerdo "Con relación a que la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales, además de encargarse de la propuesta de ley en materia sonora y odorífica, realice lo conducente para que se incluya en la misma propuesta lo referente a la contaminación lumínica". Presentada por el Dip. Jaime Russek. Todas las propuestas turnadas a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Como es del conocimiento de los Diputados integrantes de la Comisión desde esas fechas se ha trabajado al interior de la dictaminadora en un estudio, que ha terminado con un anteproyecto de Ley, dejando la contaminación lumínica como pendiente ya que hasta la fecha no se ha encontrado material necesario para poder adecuar dicha contaminación a una iniciativa de Ley.

Por lo cual se hace entrega de un anteproyecto de Ley al Ing. Francisco Martínez Ávalos, Secretario de Medio Ambiente del estado, para que la Secretaría a su cargo, tome conocimiento y realice comentarios al respecto para tratar de incluirlos en la iniciativa de Ley que se presentará ante el Pleno del H. Congreso por parte de los Diputados Integrantes de la Comisión en fechas próximas.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 9:45 a.m., del día 25 de Marzo de 2010.

Atentamente

POR LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECUROS NATURALES


Dip. Carlos Ulises Orta Canales
COORDINADOR


Dip. Francisco Tobías Hernández


Dip. Jaime Russek Fernández